



INFORME DE COMISIÓN

NOMBRE: GENARO GÓMEZ CARRANZA

ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN DE FINANZAS

COMISIONADO POR: M.D. AMOS BENJAMIN MORENO RUÍZ


OFICIO DE COMISIÓN: DF/070

COMISIONADO A: BAHIA DE LOBOS, SONORA.

MOTIVO DE COMISIÓN: ASISITIR EN REPRESENTACION DEL DIRECTOR GENERAL A LA CEREMONIA DE GRADUCION DEL PLANTEL BAHIA DE LOBOS

PERIODO DE COMISIÓN: 14 DE JUNIO 2019

INFORME DE RESULTADOS: SE LLEVO A CABO LA CEREMONIA DE GRADUCAION DEL PLANTEL EL DÍA 14 DE JUNIO DEL 2019, RETORNANDO EL MISMO DÍA A LA CIUDAD DE HERMOSILLO, CUMPLIENDO SATISFACTORIAMENTE LA COMISIÓN ASIGANDA.

Ruiz Benin

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCION DE FINANZAS
CONTABILIDAD DIRECCIÓN GENERAL
28/Jun/19

INFORME


C.P. Genaro Gómez Carranza

AUTORIZÓ

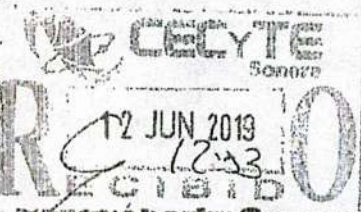

C.P. Genaro Gómez Carranza

Director de Finanzas

2866n

1700002229

70019443



Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora

Oficio de Comisión

No. DF/070

Fecha a: 12 de JUNIO de 2019

C. C.P. GENARO GOMEZ CARRANZA
 Con el puesto de: DIRECTOR DE FINANZAS
 Adscrito a: DIRECCION DE FINANZAS
 Comisionado por: C.P. GENARO GOMEZ CARRANZA
 Para: ASISTIR A CEREMONIA DE GRADUACION EN EL PLANTEL BAHIA DE LOBOS

50037778
 10000 24033
 190000 4422
 10000 3774

En: BAHIA DE LOBOS, SONORA

Uso exclusivo del departamento de contabilidad
 Proyecto: 1
 Meta: 15
 Partida:
 Contabilización:



Autorizó

LIC. AMOS BENJAMIN MORENO RUIZ
 DIRECTOR GENERAL
 Director de Área



Salida	Día	Mes	Año
	14	06	2019
Retorno	14	06	2019

Escrito de Viáticos

Recibí del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora**, la cantidad de:
 \$ 500.00 (Son: quinientos pesos 00/100 m.n.)

 Días de Viaticos \$ por días \$
 Gastos por comprobar \$
 Gastos de camino 500.00 \$ 500.00
 Total: \$ 500.00

C.P. GENARO GOMEZ CARRANZA
 Comisionado

C.P. GENARO GOMEZ CARRANZA
 Director Finanzas

c.c.p. Minutario c.c.p. Comisionado
 Concluida la comisión me obligo a presentar detallado los resultados obtenidos en la misma así como la comprobación de gastos en el termino de 5 días hábiles de no hacerlo autorizó a la Dirección Financiera que me sean descontados los importes recibidos.